

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SU-SCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador.

Redacción y Administración, Arco-Aguero, 18, bajo.

Interesante

Se desea una institutriz para encargarse sola y exclusivamente de la educación de una niña.—Arco-Aguero 22.

Arriendo

Se arriendan los aprovechamientos de yerbas, espigas y agostadero de las dehesas de «Las Rocillas» y «Gudiña» de este término.

Prim, 41, darán razón.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia. Barcelona.

SE VENDE

la casa calle de Benegas, núm. 8.

También se vende la casa de la calle de Santa Lucía, núm. 3.

Para tratar, dirigirse á D. Fernando González, calle de Ramón Albarrán (antes Moraleja) 21, principal.

Total, nada.

A la subida al poder del partido que bien ó mal dirige el Sr. Silvela, todo el mundo tenía alguna esperanza que saldría algo de aquella moralidad y pureza que en la oposición tanto y tanto predicó; todo el mundo creía que la selección, credo de su partido, sería estrictamente acatada y puesta en práctica; pero ya nos convencimos, que ni hay tal moralidad ni mucho menos selección de personalidades políticas, pues vemos en lugares con que nunca soñarían, á personas que tienen no pocas tachas y no muy limpia su conciencia política.

Nunca en mejor ocasión para un partido, subió al poder el señor Silvela, pues si bien es cierto que nuestra pobre patria estaba reducida á la nada, si los hombres que recogieran tan desastrosa herencia hubieran demostrado inflexibilidad de carácter y pureza en sus ideas, aun podrían haber dado pruebas de que querían hacer olvidar tanta desdicha, por medio de disposiciones sábias y equitativas que hubieran puesto al país, sino en el estado en que se hallaba antes de la guerra, por lo menos en esa normalidad, en esa tranquilidad en que queda aquel que convalece de gravísima dolencia.

Por desgracia, nada de esto ha sucedido: creyó el gobierno al subir al poder, que con publicar un decreto suprimiendo las cesantías de los ministros, estaba hecho todo, se había salvado la patria y

esas pesetas que parecía que se economizaban han venido á aumentar-se gravando el presupuesto con la creación de otros servicios suprimidos antes por inútiles é innecesarios.

Cerca de un año llevamos de dominación silvelista y nada hemos visto que pueda tranquilizar al país: nada hemos notado en beneficio de éste; al contrario, la suspensión de las garantías constitucionales ha sido la muletilla del señor Silvela: la preponderancia de la reacción ha sido su característica; las comunidades religiosas se le han impuesto; los obispos le han tomado el pelo: los separatistas le amenazan: los contribuyentes no pueden pagar los abrumadores impuestos y todo, absolutamente todo continúa en el mismo ser y estado y lo que es peor aún, no tenemos presupuestos, y por las trazas, no los tendremos nunca.

¿Es esto gobernar? Creemos que no: y los hombres de gobierno, los hombres serios y patriotas cuando se consideran impotentes para el gobierno y la regeneración de un pueblo, debieran tener la abnegación, el desinterés y el patriotismo de ceder su puesto á otros, que supieran sacarnos del abismo en el que nos han arrojado.

Esto sería lo noble, lo patriótico, lo desinteresado; lo que se hace es conducirnos á la desesperación.

Bocadillos.

(De nuestro servicio especial.)

Dice un periódico que el Conde de Moravieff «examinó detenidamente en la estación á nuestros soldados.»

¡Atiza! Pues menudo trabajo. Y diga V. colega, les preguntaba en ruso?

El gobernador civil de la invicta Zaragoza, su dimisión envió á Dato, buena persona, quien ha contestado á aquel no la acepta por ahora, pues no hay motivo ninguno para realizar tal cosa. El gobernador entonces no ha encontrado mejor forma de corresponder, que dando gracias mil, en cariñosa y atenta carta al ministro. Al saberlo en Zaragoza dicen que dijo un baturro que no tiene mala sombra: ¡Anda, niño. Pa ese viaje no hacían falta las alforjas.

Y va de gobernadores: «El gobernador de Barcelona, Sr. Sauz Escartín, ha preguntado si podía tomar alguna medida contra la circulación de los sellos separatistas.

El Sr. Dato ha contestado lo que era lícito de suponer; que quedan detenidas todas las cartas, lo mismo para el interior que fuera de la provincia, que lleven el indicado sello, y al propio tiempo que por delegados de su autoridad sean recogidos de la venta.»

Al demonio se le ocurre preguntar y contestar eso.

Ah procedía la respuesta que dió el gran Rivero al gobernador de Sevilla, que le telegrafiaba:

Han aparecido unas manchas rojas en el cielo, que no sabemos lo que son. Vecindario atemorizado.

¿Que hago?

Y telegrafió el ministro: «Los gobernadores que no saben eso, deben dimitir inmediatamente.»

JUAN TIJERAS.

Madrid 6 Octubre 99.

Sección Regional

El meeting de Mérida

Como estaba anunciado, ayer se celebró el «meeting» en que había de tomar parte el ilustre hombre público Sr. Moret.

Desde anteayer era grande la animación que en esta importante ciudad se notaba para presenciar el «meeting» cuyo mayor aliciente era el de oír la elocuente palabra de orador tan notable como don Segismundo Moret.

Nada de escaso fué el número de concurrentes, pues que de la capital se expendieron, según el revisor nos dijo, hasta 400 billetes, sin contar el día de ayer y sin contar también el número de los expedidos en otros pueblos de la provincia, que sin exagerar llegarían á dos mil.

Numerosa fué la concurrencia que á tal acto asistió, pues no bajarían, seguramente de 4 ó 5.000 personas los concurrentes, aun cuando hubo de notarse una falta, y fué la de no ver en aquel á ninguno de los políticos de Badajoz, y mucho más hubo de notarse por unír su carácter de políticos al de labradores de primera línea de la capital; solamente de los jefes de la política en la capital de la provincia, vimos al Sr. Lopo. Asistieron numerosas comisiones de toda la provincia de Cáceres y de Huelva.

Después de algunas incertidumbres, por estar el ilustre tribuno Sr. Moret, algo indispuerto, y cuando alguien creía que se suspendería el acto, previa consulta y autorización del Dr. Camisón que le acompañaba, el Sr. D. Segismundo Moret se dirigió al local al efecto destinado, un teatro de verano bastante bien acondicionado, y donde antes de empezar se hundió un tablado con exposición de varios de los concurrentes.

El local donde el acto se celebró, estaba atestado de gente, como lo prueba el anterior perenne.

Al aparecer la comisión que presidía el meeting, una salva con aplausos la saludó y oyeronse muchos vivas al Sr. Pacheco y al Sr. Moret.

El senador Sr. Hidalgo preside el acto teniendo á su izquierda á los Sres. Moret y Fernandez Blanco, y á su derecha al Alcalde de Mérida Sr. Galán y al diputado á Cortes D. Antonio Pacheco.

Al lado de este, y por delegación del Sr. Gobernador civil de la Provincia, asiste el Sr. Cuervo, Secretario del Gobierno.

Pasados los primeros instantes y mantenido el orden, hace uso de la palabra el Sr. Pacheco, quien en breves palabras presenta al Sr. Moret é individuos que forman la Comisión y el presidente señor Hidalgo de la palabra al diputado por Cautuera D. Ricardo Fernández Blanco.

Comienza este su discurso, que en varias ocasiones fué interrumpido por los aplausos del auditorio, saludando á la re-

presentación de la agricultura española que á tal acto concurre en defensa de sus derechos, y á todos los asistentes, porque todos prueban al concurrir á tal acto que van á defender su mayor ó menor riqueza.

Reconoce impaciencia en todos, y él confiesa tenerla también, por oír á Moret, pues que él, sin valer en palabra vá ha hacer lo que aquel hará mejor; defender la agricultura española, en cuanto sus fuerzas le permitan y bajo el amparo de las leyes.

Describe con frase pintoresca el cuadro que presenta la agricultura arrasada por la plaga de la langosta, para tratar de remediar la cual, reuniéronse los Diputados y Senadores de once provincias invadidas, acordando en sus reuniones que la Junta que se constituyó se dirigiera al Gobierno para tratar el asunto con la importancia que merece; esta Junta nombró Presidente á D. Segismundo Moret, tanto por sus títulos, como por su competencia y amor á la agricultura.

La Junta, vistos los cascs legales, formó el criterio de que los medios que daba la ley de 1879 eran insuficientes, pues que siempre quedaba un punto grave que resolver: el de los recursos que hubieran de necesitarse y emplearse; la ley solo permitía la recaudación del 2 por 100 en la contribución territorial y del 10 por 100 en la industrial; esto era difícil de recaudar, pues que á los pueblos castigados les sería difícil ó imposible satisfacer esos tributos al otro año, aparte de que resultaría poco equitativo comparando estos pueblos con los que no sufrían la plaga, á más de que el pueblo que tuviera otros colindantes y comprendidos en su término, tendría un aumento según los fueran aquellos; crueldad que sería imposible de realizar.

De no poder los pueblos sufragar estos gastos, se les impone la ley á las Diputaciones, que no pueden cumplir sus cargas; y cuando ni eso pueden (como le ocurre á la de Badajoz, que ha estado amenazada de ir ante los Tribunales por falta de pago) ¿qué esperanza puede tener el agricultor cuando aquella no se basta para sí?

Pero si la Diputación provincial no puede ayudar al agricultor, puede hacerlo el Ministerio de Fomento, de su fondo de calamidades; y nosotros decimos: ¡si este es el extremo, si los pueblos y Diputaciones tienen elementos ilusorios, acudamos al Ministerio, al fondo general del país, puesto que al país en general aprovecha.

En un elocuente párrafo tributa aplausos al Gobernador civil de la provincia, el que sólo se atendrá á las facultades regladas que reciba del gobierno, sin las que es imposible que disponga de elementos para por sí resolver el problema.

Comenta la disposición sobre el particular de Canalejas, de 1887; pero si se hubiera cumplido sería una verdad el acotamiento, serían verdad los presupuestos hechos por las Juntas provinciales, se habrían levantado los planos de las parcelas infestadas, y de cumplirse esta prescripción, según las hectáreas, habría en nuestra provincia 37 ingenieros agrónomos (1). Con estos datos, la Junta ha procurado soluciones para el problema y previa discusión y examen de datos, acordó solicitar recursos al Gobierno, recursos que habrán de ser por él administrados y bajo su garantía.

En brillante período concluye expresando que otros oradores explicarán mejor sus ideas que son las mismas, pero por si sus palabras tuvieran eco y no combatidas por nadie, propone para su aprobación las siguientes condiciones:

(1) ¡Solo hay uno! (C. de la R.)

1.^a Que el cuerpo de agricultores y propietarios se compromete a prestar auxilio eficaz al Gobierno que debe ser quien por su cuenta extinga la plaga de langosta, procediendo con toda la energía necesaria para ello sin omitir cuantos medios conduzcan a este fin.

2.^a Que en la imposibilidad de que los pueblos invadidos por la plaga contribuyan en la forma que determina la ley de 10 de Enero de 1979 y reglamento para su ejecución de 21 de Julio del mismo año, se concedan por el Gobierno recursos bastantes para un crédito supletorio, á fin de que con la debida oportunidad pueda disponerse de los elementos necesarios para lograr dicha ampliación.

3.^a Que con este motivo, se reproduzca la ley de 1889 centralizando el Gobierno toda la acción, evitando así trámites dilatorios reconocidamente inútiles.

4.^a Que para conseguir estos fines y agradeciendo á los Diputados y Senadores lo hecho hasta ahora, se les invite y estimule á apoyar cerca del Gobierno estas conclusiones.

Nutridos aplausos acogieron el discurso del Sr. Fernández Blanco.

El presidente, Sr. Hidalgo, concedió la palabra al diputado á Cortes por Trujillo Sr. Orellana.

Reconoce en todos más derechos que él para hacer uso de la palabra, pero como representante de la provincia de Cáceres, hermana de la de Badajoz, se cree autorizado á unir su voz á la de los demás.

Afirma que antes de salir de Madrid habló á Silvela, al Ministro de Fomento y al Director general de Agricultura, pero aunque mucho le prometieron, no bastan palabras, es preciso que todos se unan para pedir al Gobierno saque á flote de esta situación á los que lo necesitan.

No culpa al Gobierno de no haber evitado la extinción de la plaga, sino á los grandes propietarios que viven en la Corte sin preocuparse de sus colonos. (Aplausos.) Los censura porque gastan caballos, carruajes y cocheros extranjeros, y porque ellos que podrian proteger á España, dejan sus capitales en pais extraño y esto es lo que hay que combatir.

Asegura contar con el auxilio del Gobierno, no faltando más que apelar á la fuerza social, á los grandes propietarios, que atiendan al colono que les arrienda una finca y vean que allí va á depositar su capital y á dejarle una renta que él no tiene en cuenta como la reune, sino únicamente que la pague, que sus intereses se compenetren y uno y otro se unan.

Termina diciendo que es preciso que el pais pida y pida protección por aquello del refrán de que «el que no llora no mama» y si en esta ocasión las Cámaras consiguieran algo de lo que pidieron, el labrador que dá al comercio la primera materia, debe también pedir, pues aquí nada se dá al que no llora.

Por último, expone su agradecimiento á todos los concurrentes y propone un voto á Fernández Blanco y Moret, cuya palabra va á oírse, y al diputado señor Pacheco.

El discurso del Sr. Orellana es muy aplaudido, sobre todo en algunos momentos en que tuvo un tinte marcadamente socialista.

Pregunta el presidente Sr. Hidalgo si hay que hacer observaciones á lo expuesto y como nadie contesta concede la palabra al Sr. Moret que es saludado con una nutrida salva de aplausos.

Profundo silencio reina en el salon al levantarse á hablar el Sr. Moret.

Comienza agradeciendo desde el fondo de su alma el aplauso con que es saludado.

No es esto, dice, una reuñion política; somos una clase, la agricultura, no un partido, que solo tiene un fin determinado, mientras que aquella lo abarca todo.

Así como en los tiempos antiguos hubo invasiones en tiempo de los barbaros; como los hubo cuando los árabes penetraron en la península, hoy también las tenemos de esa epidemia que alcanza á varias provincias, y así como entonces se defendieron como buenos, hay hoy que hacerlo igualmente de ese enemigo oculto, sujetándose á las reglas de la disciplina que solo existe en la misma, pues así como en aquella, si el soldado viera que no se veiga al que cae, si sospechara que otro no se batiera por él cuando cayese, si viese huir al cobarde, seria imposible,

en esta lucha ocurre una cosa idéntica, hay que cerrar las filas, hay que avanzar, pero que nadie abandone su puesto y no se falte á la disciplina; y aquí entra la misión del gobierno, que es la de mantener esa disciplina, la de procurar la unión de todos; la disciplina es el poder y á este hay que decirle: todos estamos dispuestos á uniros y combatir el mal, pero interpone las influencias para que todos luchem igual y no falte la disciplina, y conseguido esto, no hay porque tener miedo á la calamidad. Italia de Malta é Inglaterra de Sicilia han arrojado la epidemia; ¿ó hemos desear menos nosotros?

Lee un párrafo de una carta de Rivas Moreno, que sostiene que no habiendo miseria ni desidia, no hay que temer al mal.

En un periodo de los que solo pueden salir de sus labios, pinta la situación del labrador que desde Mayo y Junio en que íabró é hizo sus trabajos, después que la lluvia regó el producto de éstos, cuando concibe la esperanza de una recompensa, ve algo siniestro, una nube oscura, formada por extraños insectos, cuyas alas furman un ruido no menos extraño, que á la mañana siguiente dan con la espiga en el suelo, arrasan los campos, no quedándole otro camino que volver la vista á Dios, ya que los hombres no fueron bastante á remediar el mal. Y después de esto, y para remedio á sus males, el labrador tiene que recurrir á la usura, que le arrebatará lo poco que le queda; después de la langosta que no deja una hoja verde, la usura que no deja una energía viva.

Este periodo fué acogido con nutridos aplausos.

Es preciso luchar y no basta que luchemos solos, no bastan *meetings*; volved la vista hacia el bastidor que hay á mi izquierda y vereis seis ú ocho hombres inteligentes trasladando al papel cuanto aquí se ha hablado; con la prensa, elemento que no podemos dejar de tener en cuenta; apóposito de esto, dedica á la prensa un brillante párrafo.

Explica el origen del *meeting* que se celebra y los pasos dados hasta el acto, y afirma que él como la Comisión organizadora, siguen como el primer día dispuestos á cumplir una misión como así esperan por tener esperanza en los que les han ofrecido su cooperación.

Dedica hermoso párrafo al hijo del labrador que regresa de Cuba enfermo, descalzo, cuando no deja allí su sangre, siendo interrumpido por los aplausos que no nos dejan oír completar brillante periodo.

Concluye dedicando un saludo al presidente, el veterano del ejército, general Hidalgo, y reproduce las conclusiones expuestas por Fernández Blanco, y como éste repite que sin la unión nada puede hacer el Gobierno, y nosotros tampoco, á menos de sufrir un desencanto; se trata de una plaga social y contra ella hay que emplear la fuerza nacional, bajo la dirección del Gobierno; hoy á las Cortes, como en 1889, toca dar esta batalla y cortar el mal. Debe excitarse el celo de los diputados y senadores y con ellos el de la prensa; y concluye con un elocuente periodo, que en más de una ocasión los aplausos nos impidieron oír.

Excusado es decir que los aplausos al orador, duraron bastante tiempo.

El discurso del Sr. Moret, ha sido como suyo, un modelo de oratoria; no poco sentimos no reproducirlo íntegro; ni aún en extracto, pues era tal la atracción que con su elocuencia producía, que en muchas ocasiones nos limitábamos á escucharle, sin preocuparnos de tomar notas.

Aprobadas por unanimidad las conclusiones probadas por el Sr. Fernández Blanco, pidió la palabra el Sr. Baquero, quien agregó una más, que también fué aprobada; la de que se solicite del Gobierno el reintegro de las cantidades que hace muchos años cobró de los pósitos.

Otro señor pidió la palabra, y después de culpar de todo á la inmoralidad del Gobierno, lo que le valió un campanillazo llamándolo al orden, se azoró y dió fin á su peroración, aprovechando este momento el general Hidalgo, para con muy breve acuerdo, dar por terminado el acto, que terminó á las dos y cuarto.

Durante el desfile, la banda municipal estuvo tocando á la salida del teatro. Por la noche, se nos dijo que el Sr. Moret estaba invitado á un banquete, al que no sabemos si asistiría, dado su estado de ayer algo delicado.

Hoy saldrá para sus posesiones de la provincia de Ciudad Real.

Arriendo.

En Villanueva del Fresno, Administración del Sr. Conde del Montijo, están vacantes las yerbas de la dehesa «Represa», sita en el término municipal de dicha villa.

Cronica Local

Por orden del Sr. Gobernador civil ingresaron en la Cárcel pública, en el día de ayer, Juan Flores Calvo, por blasfemo y Juan Alvarez Gonzalez por faltar á las disposiciones sanitarias en la frontera.

Entre varios socios del Casino de la calle de Moreno Nieto se inició anteayer una suscripción para socorrer á Paulino Canal, padre de la infeliz joven que dias pasados se ahogó en el rio Gévora.

La suscripción ascendió á 46.50 pesetas que con las cincuenta que se dieron de los fondos del Casino, hacen una suma de 96.50 pesetas, de la cual hizo entrega al interesado el administrador del Casino D. Joaquin Jimenez.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cia, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la Sra. D.^a Juliana Salgado, esposa de nuestro amigo el notario D. José Becerra.

Descanse en paz.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo de Bodonal D. Bartolomé Navarro, que habia asistido al «meeting» de los agricultores celebrado en Mérida.

Por el Sr. Navarro supimos que el señor Moret, que á su llegada á Mérida se trasladó al coto del Sr. Conde de Campanomanes, habia estado indispuerto, por lo cual se temió que no pudiera asistir al «meeting»; pero afortunadamente aquel temor no llegó á confirmarse.

Anoche llegó á esta capital el presidente de la Diputación, D. Ventura Fernández Blanco.

Bien venido.

Dolores de cabeza, ¿quien no los padece ó ha padecido? ¿Y sabeis como podeis hacer que desaparezcan? Con una fricción en la frente del **Agua de Colonia de Oriva.**

Suscripción para celebrar «meetings» en los que tomen parte distinguidos propagandistas republicanos y librepensadores.

(CONTINUACIÓN)

	Pesetas.
Suma anterior.....	187 45
Comisión de pintores.	
Ana. tasio Martínez.....	1
José Mario Romero.....	1
Un librepensador.....	0 10
Un socialista.....	3
Un espiritista.....	1 25
Luisa Torres.....	0 25
Un espiritista.....	0 25
Un espiritista.....	0 25
Un espiritista.....	0 25
Fernando Arenas.....	0 25
Benigno Macías.....	0 25
Un librepensador.....	0 50
Emilio Arce.....	1
Fernando G.....	0 25
Manuel La Riva.....	0 10
Francisco García.....	0 10
Luis Durán.....	0 50
Fernando Suárez.....	0 50
Domingo Correa.....	0 30

Antonio Morán.....	1 50
Angel García.....	0 10
Manuel Cabrera.....	1 50
José Lopez.....	0 50
Celedonio Gata.....	1
Un librepensador.....	2
Manuel Mora.....	1 50
Manuel Orcajo.....	0 25
José María Gonzalez.....	1 50
Teodoro Munoz.....	0 25

Total..... 208 6⁵
(Continuará)

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios.
Y el que más garantías y facilidades da de cobro verdad, dá á sus poderdantes.

FERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDES, 37

(antes Granada.)

Servicio telegráfico

La peste bubónica.

Madrid 11 (2:30 m.)

Según las noticias de Oporto, han ocurrido en dicha ciudad tres nuevos casos de peste bubónica.

Ultimatum.

El Gobierno del Transvaal envió un ultimatum á Inglaterra, exigiéndole la retirada de sus tropas en el término de 48 horas.

Reclamación de perjuicios. ---Campana de la prensa. ---Prohibición.

Madrid 11 (2:35 m.)

Telegrafian de Paris que los heridos en la corrida de toros verificada en Enghien el día 8, reclaman perjuicios.

Los heridos resultaron á causa del tumulto que se produjo al saltar el primer toro la barrera.

La prensa parisién sigue la campana contra España y contra los toreros.

Es seguro que se prohibirán las corridas de toros en Paris y en sus inmediaciones.

Solfeo y Piano.

Academia dirigida por la señorita Matilde Prósperi, alumna del Conservatorio de Música de Madrid, con cuatro sobresalientes en el último curso, se encargará de dar lecciones en su casa, Santo Domingo 34, ó en el domicilio de cuantas señoritas lo deseen. Los honorarios son su namente módicos.

Correspondencia administrativa

Villafranca: D. Pablo H. S. Ricibida la libranza de 19 pesetas.

Burguillo: D. J. N. G. El Sr. C. entregó hace dias por encargo de Vd. 30 pesetas.

Santa Marta: D. J. T. El amigo don J. B. entregó, por encargo de Vd. 25 pesetas: quedando pagado su servicio hasta fin de Febrero de 1900.

Bilbao: D. S. de O. Se recibió la libranza de 40 pesetas y quedan saldadas cuentas hasta fin de Agosto último.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

ALMACEN
DE LOS EXQUISITOS
Y
ACREDITADOS

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS
Y BLANCOS

CANSADO, N.º 3, BADAJOZ

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señora.
Se construye toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

6, SOLEDAD, NUM. 6.—BADAJOZ.

Elegancia.

Economía.

CONTADO.

ELEGANCIA.

VENTAS A

PLAZO.

SOLIDEZ.

Y SVALEZ.

PLAZO.

ECONOMÍA.

VENTAS AL

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTINEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

17 PESETAS



el que presente Cap... de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889. Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Físico. 15 n.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRESOS.

En la imprenta donde se edita LA REGION, situada en la calle Larga, núm. 48 (frente á la Diputación,) hay grandes existencias de la modelación de quintas y contabilidad municipal, hecha en buen papel y á precios económicos.

Los jefes de puesto de la Guardia Civil encontrarán en dicho establecimiento Tipográfico cuantos impresos necesiten, al precio que se los ofrece la imprenta de la Dirección y en mejor papel.

En la administración de este periódico, **ARCO-AGÜERO, 18, BAJO** se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.

I.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

comopremionayor pueden ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300,000
1	Premio á M.	200,000
1	Premio á M.	100,000
2	Premios á M.	75,000
1	Premio á M.	70,000
1	Premio á M.	65,000
1	Premio á M.	60,000
1	Premio á M.	55,000
2	Premios á M.	50,000
1	Premio á M.	40,000
1	Premio á M.	30,000
2	Premios á M.	20,000
26	Premios á M.	10,000
56	Premios á M.	5,000
106	Premios á M.	3,000
206	Premios á M.	2,000
812	Premios á M.	1,000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134,
		104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 9.—
1 billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

Valentin y Comp.

Expendiduría general de lotería
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNYA
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. REUNIDAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas 15.000.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre 1891..... 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, rias Montano, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Don José Blazquez y Don Calixto Quijano.

Academia Civico-Militar

Y DE 2.^a ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

ACADEMIAS MILITARES.

Desde 1.^o de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (incluso francés y bujo) al ingreso en las *Academias Militares* (Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de Infantería *D. Martín Echevarría y Navarro* y del Teniente *D. Luis Recio y Andrés*.

CARRERAS ESPECIALES.

La preparación y práctica de los aspirantes á ingreso en el *Cuerpo Pericial de Aduanas*, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como al de *Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telegrafos, Topografos, Sobrestantes*, y la de la nueva *Carrera Administrativa*, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

PROFESORES MERCANTILES.

Clases especiales para la *Carrera de Comercio*. Los idiomas Francés, Inglés y Alemán están á cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

2.^a ENSEÑANZA.

En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más ó menos discutibles pero que acarrearán por regla general graves perjuicios á gran número de alumnos que necesitan obtener en pocos años el título de *Bachiller*, hemos organizado un plan completo para la *Enseñanza libre* con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

HONORARIOS.

EXTERNOS.	INTERNOS.
Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.	Con preparación civil ó militar. 325 pts. trimest.
Hijos de militares, al mes. 40 ptas.	Medios internos con id. id. 300 — —
Paisanos..... 50 —	Internos para la 2. ^a enseñanza.. 250 — —
Carreras especiales..... 30 —	Medios idem para idem..... 200 — —
Profesores mercantiles (con idiomas) — 15 —	
2. ^a enseñanza..... 15 —	
Enseñanza libre (dos años)..... 20 —	

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.^o de Aduanas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.^o Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite á quienes la soliciten, así como Reglamentos y planes de estudios.

Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados á la enseñanza con éxitos provechosos, durante largos años. Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido á este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacioso local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.^o y 2.^o Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.

COMEDIAS, 8 y 10.

REGALO

DE

LA REGIÓN EXTREMEÑA

Habiendo hecho la empresa de LA REGIÓN EXTREMEÑA un contrato especial con la conocida y acreditada fabrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 ptas.

La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite sus catálogos ilustrados á quien los pida.



Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, á él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, y la persona y punto que se le indique.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

NO EQUIVOCAR LA DIRECCIÓN.

Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid.

ACADEMIA DE MAZAS

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

VALVERDE; 22.—MADRID.

Con grandes mejoras en la instalación, ha sido trasladada esta Academia, de la calle del Pez, 40, A LA DE VALVERDE, número 22. Su brillante y numeroso cuadro de Profesores, así como la amplitud y condiciones de su local, hacen de esta Academia uno de los Establecimientos de enseñanza más notable de España.

Los 650 alumnos que han pasado por sus aulas son la prueba del éxito alcanzado por este Centro.

LOS PADRES PUEDEN VISITAR EL LOCAL.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS.

La correspondencia al Director, VALVERDE, NÚMERO 22.—MADRID.

BOCA. GARGANTA. VOZ

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.^a y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.